

2024-06-11

Bernardo Valle: Consejo Electoral cuidó que no haya sobrerrepresentación en Congreso CDMX

Autor: RAÚL MENDOZA

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/11/bernardo-valle-consejo-electoral-cuido-que-no-haya-sobrerrepresentacion-en-congreso-cdmx-611442.html>

Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó el proceso con el que el órgano electoral decide dar la mayoría en el Congreso capitalino al partido Morena y su coalición.

En entrevista para el programa "Reporte H con Blanca Becerril", que se transmite por El Heraldo Televisión, Bernardo Valle señaló que este acuerdo pretende hacer la distribución de 32 de las 66 diputaciones con las que contarán el Congreso de la Ciudad de México y se hace con base a un cálculo de la cantidad de votos que obtuvo cada partido político en las pasadas elecciones del 2 de junio.

Señaló que el consejo electoral debe cuidar que no hay una sobrerrepresentación de ninguna de las fuerzas políticas en el Congreso capitalino.

Mencionó que el proyecto original pretendía realizar la distribución de diputaciones plurinominales considerando a los diputados electos en fracciones parlamentarias por los que no habían competido ni querían formar parte y esto iba a resultar en una simulación y distorsión en la integración del Congreso y del "chapulineo".

Aseguró que Morena ni ningún partido tiene más diputados que lo que establece como tope la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso de Morena el proyecto original consideraba que iba a tener 24 diputaciones y finalmente los tiene", puntualizó Bernardo Valle.

Señaló que siempre estos acuerdos generan muchas expectativas porque hay muchos intereses relacionados con esta distribución, los cuales tienen que ver con las fuerzas políticas de los partidos en el Congreso.

Reiteró que los consejeros que aprobaron este acuerdo lo hicieron con base a los principios políticos constitucionales legales que les rigen.